



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Facultad nº 83

En Sevilla, a las 10:30 horas del día once de julio de 2008, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Aula EC0.4 de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Rafael Blanquero Bravo, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. Tomás Caraballo Garrido, D. José Carmona Álvarez, D. Juan Casado Díaz, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D.^a Antonia María Chávez González, D.^a Blanca Climent Ezquerro, D.^a M^a Dolores Cubiles de la Vega, D.^a Alicia Enguix González, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Manuel Fernández Andrés, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Francisco Ramón Fernández García, D. José Carlos Gámez Pérez, D. Joaquín García de las Heras, D.^a M^a Teresa Gómez Gómez, D. Manuel González Burgos, D. Juan González-Meneses López, D.^a M^a del Pilar González Moreno, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D. Francisco Guillén González, D.^a María José Hidalgo Doblado, D. José Antonio Jaime Sabín, D. Francisco Félix Lara Martín, D. Genaro López Acedo, D. Fernando López Blázquez, D.^a Josefa Lorenzo Ramírez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. José Maldonado Díaz, D. Pedro Marín Rubio, D. Francisco Jesús Martín Mateos D. Joaquín Muñoz García, D. José Manuel Murillo Barroso, D. Luis Narváez Macarro, D. Juan Núñez Valdés, D. Manuel Hilario Ordóñez Cabrera, D. Manuel Luis Pazos Casado, D. Antonio J. Pérez Jiménez, D. Antonio Pozo Chía, D. José Antonio Prado Bassas, D. Antonio Prados Montaña, D. Justo Puerto Albandoz, D. José Real Anguas, D. Antonio Rufián Lizana, D.^a Verónica Salas Cambriles, D. José María Tornero Sánchez y D.^a M^a José Zafra Garrido.

Asiste también el Vicedecano de Innovación Docente D. Manuel Luna Laynez.

Se excusan por ausencia D. Antonio Beato Moreno, D. Alfonso Carriazo Rubio, D.^a Anna Doubova Krasotchenko, D.^a M^a Belén Güemes Alzaga, D. José D. Martín Gómez y D. Rafael Pino Mejías.

Actúa como Secretario el Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca, D. Rafael Villa Caro, por ausencia de D. Alfonso Carriazo Rubio.

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2008/09.
 - 3.1. Calendario Escolar.
 - 3.2. Horarios.
 - 3.3. Calendario de Exámenes.
 - 3.4. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- 3.5. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.
4. Adaptación de la composición de las Comisiones para la Elaboración de los Planes de Estudios de Títulos de Grado.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Junta de Facultad nº 82, celebrada el 29 de abril de 2008.

2. Informe del Sr. Decano.

Informa el Decano de los siguientes asuntos:

1. **Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y tecnológica (FECYT).** La Facultad presentó dos solicitudes de ayudas en esta convocatoria. Una conjuntamente con la Facultad de Física y la Facultad de Química, para el desarrollo de la acción divulgativa QUIFIMAT 2008. Otra, a través de la Comisión de Divulgación del centro para la financiación, potenciación y ampliación de las actividades divulgativas realizadas. La primera ha sido aceptada, con una financiación de 10.000,00€. La segunda ha sido rechazada.
2. **Obras e Infraestructuras.** Para este ejercicio, se han aprobado definitivamente las siguientes actuaciones:
 - a. **Pintura de Planta Baja:** Presupuesto: 16.983,68€. Aportación del centro (50%): 8.491,84 €.
 - b. **Obras de la columna de 6 aseos (primer puente, departamentos de Álgebra, Estadística e I.O. y Ecuaciones Diferenciales y A.N.).** Presupuesto: 36.850,30€. Aportación del centro (50%): 18.425,15€.
 - c. **Colocación de Toldos automatizados.** Presupuesto: 33.140,36€ (aprox.). Aportación del centro (33%): 10.936,32€ (aprox.)
 - d. **Obras de adaptación de escalera de incendios.** El total del coste está cubierto por el Vicerrectorado de Infraestructuras.
 - e. **Obras de adaptación para minusválidos de acceso al Salón de Actos y aseos.** El total del coste está cubierto por el Vicerrectorado de Infraestructuras.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- f. **Equipamiento informático para las Aulas de Informática 3 y 4 del Centro.** El total del coste está cubierto por el Vicerrectorado de Infraestructuras.
3. **Actividades de libre configuración.** El Consejo de Gobierno de la Universidad ha aprobado las actividades que fueron solicitadas desde el centro. En concreto:

Cód.	ACTIVIDAD	Créd.	Plazas
1231	CURSO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIO	1	S/L
1133	CURSO PRELIMINAR DE MATEMÁTICAS: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS	4,5	150
1371	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL: PROGRAMA 2008/2009	1,5	100
1134	METODOLOGÍA DE LOS RECURSOS EN LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN SECUNDARIA	6	25
1017	METODOLOGÍA DEL ALGEBRA Y LA GEOMETRÍA EN LA ENSEÑANZA EN SECUNDARIA	6	25
1135	TEORÍA DE CONJUNTOS	6	S/L
851	TEORÍA DE MODELOS	6	S/L

4. **Plan de Renovación de las Metodologías Docentes.** Tras un proceso de consulta a los profesores del centro, desde el Vicedecanato de Innovación Docente se han solicitado las siguientes acciones dentro del citado plan, todas ellas aprobadas por el Vicerrectorado de Docencia.
- a. **Cursos sobre software:**
- La plataforma educativa WebCT en la enseñanza de las Matemáticas y la Estadística (12 horas).
 - Wikis como nuevas herramientas docentes cooperativas (8 horas).
 - Mathematica: Aplicaciones a la enseñanza de las Matemáticas y la Estadística (12 horas).
- b. **Cursos de inglés:**
- Docencia de las Matemáticas en Inglés: Nivel básico (15 horas).
 - Docencia de las Matemáticas en Inglés: Nivel Medio (15 horas).
- c. **Ciclo de conferencias (unas 4 conferencias de 2 horas):** Nuevas metodologías en la enseñanza de las Matemáticas y la Estadística.

Para facilitar todo el procedimiento de elaboración de las guías docentes, se solicitaron y han sido concedidos tres becarios a la Facultad. Las funciones de éstos son esencialmente dos: colaborar con el centro en el proceso y asesorar al profesorado en el uso de Algidus.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

5. Acuerdo remitido por la Comisión Andaluza del Título de Grados en Matemáticas a la Comisión de Rama. Respetando el procedimiento determinado por el Consejo Andaluz de Universidades y la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía, se constituyó, en la Universidad de Málaga, la citada comisión compuesta por:

- D. Enrique Caro Guerra, Vicerrector de Profesorado, Formación y Coordinación de la Universidad de Málaga (Presidente).
- D. Francisco José Palma Molina, representante del Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga (Secretario)
- D. Sebastián Montiel Gómez, representante del Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,
- D. Juan Carlos Navarro Pascual, representante del Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Almería,
- D. F. Javier Pérez Fernández, representante del Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz
- D ^a Paula Rodríguez Robles, alumna de la Titulación de Lic. Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.
- D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, Decano de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.

Tras diversas reuniones, ante los condicionantes emanados de los órganos anteriormente citados y los acuerdos de la Conferencia de Decanos de Matemáticas (CDM) y la Conferencia Andaluza de Matemáticas (CAMAT), se adoptó el siguiente acuerdo sobre la distribución de créditos. Información detallada del acuerdo se trasladó a la comisión encargada de la elaboración del plan de estudios y a los directores de Departamentos ubicados en el centro en una reunión informativa conjunta.

Formación básica: 60 créditos			
Módulos	Cr.	Rama (Materia)	Materias integradas en los acuerdos de la CDM y CAMAT
Cálculo infinitesimal	12	Ciencias (Matemáticas)	<i>Cálculo diferencial e integral y funciones de variable compleja</i>
Álgebra lineal y geometría	12	Ciencias (Matemáticas)	<i>Álgebra lineal y geometría</i>



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Introducción a la probabilidad y a la estadística	6	Ciencias (Matemáticas)	<i>Probabilidad y estadística</i>
Estructuras básicas del álgebra	6	Ciencias (Matemáticas)	<i>Estructuras algebraicas</i>
Informática	12	Ing. Arquitectura (Informática)	<i>Informática</i>
Física	12	Ciencias (Física)	<i>Física</i>

Formación adicional común: 120 créditos.		
Módulos	Cr.	Materias integradas en los acuerdos de la CDM y de la CAMAT
Análisis matemático	24	<i>Cálculo diferencial e integral y funciones de variable compleja</i>
Ecuaciones diferenciales	12	<i>Ecuaciones diferenciales</i>
Estructuras algebraicas y matemática discreta	12	<i>Estructuras algebraicas (6)</i>
		<i>Matemática discreta (6)</i>
Álgebra lineal, geometría y topología	24	<i>Álgebra lineal y geometría (9)</i>
		<i>Topología y geometría diferencial (15)</i>
Probabilidad y estadística	12	<i>Probabilidad y estadística</i>
Métodos numéricos	12	<i>Métodos numéricos</i>
Optimización y modelización	12	<i>Optimización (6)</i>
		<i>Modelización (6)</i>
Trabajo fin de Grado	12	<i>Trabajo fin de Grado</i>

6. **Estatutos del Aula de Cultura de la Facultad de Matemáticas.** Los estudiantes del centro responsables del Aula de Cultura han elaborado unos estatutos con objeto de regular su funcionamiento. La Comisión Permanente acordó dar traslado a la Comisión de Reglamento para que se analicen, se hagan las propuestas de modificación oportunas y dé el visto bueno.
7. **Programa de Actividades 2008.** La Junta de Centro aprobó el Programa de Actividades para 2008, con dos convocatorias. En la segunda convocatoria no se han presentado solicitudes nuevas, sólo aquéllas que en la primera no fueron atendidas en su totalidad. La Comisión Permanente aprobó conceder todas las ayudas presentadas. El dinero sobrante se usará para la



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

colocación definitiva del omnipoliedro en un patio interior y para la organización de las jornadas de enlace estudiantes-empresas.

Se abre un turno de palabra, en el que el Prof. Castro Jiménez pregunta sobre el documento presentado a la Comisión de Rama por parte de la Comisión Andaluza del Título de Grados en Matemáticas, indicando que no respeta el 100% de los acuerdos de la CAMAT. El Decano explica que dicho documento recoge la composición de la Comisión y los créditos básicos del Grado en Matemáticas, habiéndose respetado los acuerdos de la CAMAT al 97%. Se dio información explícita sobre el mismo a la Comisión Permanente. Debido a todos los condicionantes externos (Junta de Andalucía, Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, Comisión de Rama creada por el CAU, normativa aprobada por el Consejo de Gobierno) hubo que modificar la propuesta inicial, restando 3 créditos a Estructuras Algebraicas y a Análisis Matemático, de modo que Física e Informática tuvieran 12 créditos como Materias Básicas. Había que incluir tres materias distintas y se ha optado por añadir Informática, en lugar de Biología o Química. El Prof. Narváez Macarro señala que la distribución de las modificaciones es desigual, aunque el acuerdo de la CAMAT se haya respetado al 97%. El Prof. Guillén González explica que ha sido un proceso en el que todos han cedido.

3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2008/09.

3.1. Calendario Escolar.

Se aprueba por asentimiento el Calendario Escolar que se recoge como Anexo I, señalándose que el Curso Preliminar de Matemáticas: Técnicas y Herramientas (Curso 0) para los alumnos de nuevo ingreso de la 1ª Fase comenzará el 15 de septiembre.

3.2. Horarios.

Se aprueban por asentimiento los Horarios que se recogen como Anexo II.

3.3. Calendario de Exámenes.

Se aprueba por asentimiento el Calendario de Exámenes que se recoge como Anexo III.

3.4. Plan de Asignación del Profesorado (PAP).

Se aprueba por asentimiento el Plan de Asignación del Profesorado (PAP) que se recoge como Anexo IV.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3.5. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.

La Comisión Permanente propone continuar con el sistema de asignación de grupos por apellidos en los tres primeros cursos de la Licenciatura en Matemáticas y en la Diplomatura de Estadística, así como estudiar la implantación de este procedimiento, para el curso próximo, en 4º de la Licenciatura en Matemáticas.

4. Adaptación de la composición de las Comisiones para la Elaboración de los Planes de Estudios de Títulos de Grado.

El Decano explica que la Junta de Centro aprobó la creación de comisiones para el Grado en Matemáticas y el Grado en Estadística. En concreto:

- **JF nº.80, 20/12/07:** Comisión para la elaboración del plan de estudios del Grado en Matemáticas, constituida por el Decano o persona en quien delegue, 1 miembro de cada Departamento implicado actualmente en la docencia de los contenidos formativos comunes fijados en el Libro Blanco de Matemáticas, 3 estudiantes y 1 miembro del PAS.

- **JF nº.82, 29/04/08:** Comisión para la elaboración del plan de estudios del Grado en Estadística, constituida por el Decano o persona en quien delegue, 1 miembro de cada Departamento implicado actualmente en la docencia de los contenidos formativos comunes fijados en el Libro Blanco de Estadística, así como el resto de los departamentos con sede en la Facultad, 3 estudiantes y 1 representante del P.A.S.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha aprobado (**Acuerdo 5.1/CG 30-4-08**) al respecto que, para cada una de estas comisiones, en su composición se garantizará, en todo caso, la presencia de profesorado perteneciente a todas las Áreas de Conocimiento con docencia en la titulación y estudiantes de la misma, siendo la participación de éstos del 30%.

Ante ello, se realiza la siguiente propuesta:

Grado en Matemáticas:

- El Decano o persona en quien delegue.
- 1 representante de los siguientes departamentos: ÁLGEBRA; ANÁLISIS MATEMÁTICO; CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL; ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO; ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA; GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA; FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR.
- 4 estudiantes



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- 1 representante del PAS.

Grado en Estadística:

- El Decano o persona en quien delegue.
- 1 representante de los siguientes departamentos: ÁLGEBRA; ANÁLISIS MATEMÁTICO; CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL; ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO; ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA; GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA; ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS; TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA; TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA; LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
- 5 estudiantes
- 1 representante del PAS.

Se aprueba por asentimiento.

5. Asuntos de trámite.

1. **Solicitud del Departamento de Biología Vegetal y Ecología.** Ante la solicitud realizada por el citado Departamento para que la Facultad de Matemáticas se adhiera a la propuesta de dedicar los jardines del Campus de Reina Mercedes a la memoria del Profesor D. Emilio Fernández-Galiano Fernández, la Junta de Centro acuerda manifestar sus dudas sobre la conveniencia de denominar con nombres propios los espacios comunes de la Universidad de Sevilla, de lo cual se dará traslado al Departamento solicitante.
2. **Obras y cesión de espacios al IMUS.** El IMUS solicitó espacios al Rectorado, que tiene previsto crearlos próximamente en la Avenida de Las Razas. Provisionalmente, se propone crear dos despachos en la primera y en la tercera plantas, que se cederían al IMUS. Se ha aprobado por parte de la Comisión Permanente, siempre que el Centro no asuma ningún gasto. Se estaba estudiando la posibilidad de crear otro despacho en la primera planta, pero se ha desechado tras diversas conversaciones con el Vicerrectorado de Infraestructuras, por problemas presupuestarios.
3. **Encuestas de Evaluación Docente.** Ante las quejas sobre el procedimiento seguido en estas encuestas, se ha solicitado al Decano por parte de la Comisión Permanente que dé traslado de la preocupación existente a la Conferencia de Decanos y a la Junta de Centro, para que aprueben a su vez trasladarla a quien corresponda. En la reunión de la Conferencia de Decanos celebrada el día 10 de julio, se solicitó al Rector que haga público el borrador del Sistema de Garantías de Calidad, y que se incluyan los métodos de encuestas y de evaluación del profesorado.

El Prof. Muñoz García pregunta sobre la reticencia de la Conferencia de Decanos a elevar el escrito, a lo que el Decano responde que se ha aprobado solicitar el borrador y pedir a la



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Vicerrectora correspondiente que informe sobre el tema y esté abierta a las modificaciones que se planteen.

A continuación, se propone aprobar en relación con este punto la solicitud de que se haga pública la metodología y el diseño muestral utilizados en las encuestas, y que se indique en cada informe individualizado una medida de la precisión de la misma. El Prof. Muñoz García expone que se debe exigir la metodología, pero no hace falta la medida del error, ya que la forma de escoger las encuestas no es rigurosa. Pide que se reconozca además la falta de rigor científico. El Prof. Narváez Macarro apoya la primera petición, mientras que el Prof. López Acedo se abstiene sobre el escrito, solicitando que simplemente se envíe una queja sobre la falta de seriedad del proceso. Finalmente, el Decano da lectura al siguiente escrito, que resume las intervenciones anteriores, aprobándose por asentimiento elevarlo al Rector: “La Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas acuerda, por unanimidad, manifestar su disconformidad y malestar por la falta de seriedad y rigor científico del proceso llevado a cabo para las Encuestas de Opinión de los Estudiantes sobre la Actividad Docente desarrollada por los Profesores de la Universidad de Sevilla. La evaluación de la actividad docente tiene un papel esencial tanto en el ámbito institucional como en el ámbito personal de cada docente, por lo que debe ser realizada desde la seriedad y el rigor científico, a través de una adecuada metodología para que los datos resultantes y las conclusiones sean útiles y fiables, premisas que parecen no haberse cumplido en el proceso efectuado. En consecuencia, se solicita que todas las referencias que puedan realizarse sobre estas encuestas lleven incluida la aclaración de que las mismas no permiten obtener científicamente conclusión alguna”.

6. Ruegos y preguntas.

El Prof. Fernández Andrés se queja sobre la falta de seriedad de la aplicación ALGIDUS, a lo que el Decano responde que ya se han elevado protestas sobre la misma.

Por otra parte, el Prof. Muñoz García muestra su preocupación por la financiación de ordenadores portátiles para los estudiantes, a costa de quitar presupuesto a las aulas de informática. D. Javier Guerrero añade la preocupación sobre el personal de dichas aulas.

Finalmente, el Decano desea unas felices vacaciones a todos los miembros de la Junta de Centro.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

De todo lo cual, como Secretario Acctl., doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

EL SECRETARIO Acctl.